

PÚBLICO

FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 782 /J.V.P.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P

REF: 1. Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T-0000277 de fecha 17.JUN.2016.
2. Instrucción General N°10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.
3. Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", de fecha 20 de agosto de 2008.

CERRILLOS, 18 JUL 2016

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA
AL SR. JUAN VALDIVIA POZO

- I.- Mediante solicitud AD008T – 0000277, de fecha 16 de junio de 2016, usted ha requerido a la Oficina de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, "Resolución de Retiro N° E (P) 00763 de 26.AGO.2003. Fecha retiro efectiva 02.ENE.2004. causal de retiro Art. 57 letra e de la Ley N° 18.948".
- II.- Al respecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha remitido fotocopia autenticada de las páginas N° 38 y 42, correspondiente a la Resolución de la Fuerza Aérea de Chile (C.P.) N° E (P) 00763, de fecha 26.AGO.2003, la que se adjunta en formato PDF al presente Oficio.
- III.- Finalmente, se hace presente que se han tarjado los datos personales de terceros, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 19.628, "Sobre Protección de la Vida Privada" y en virtud del Principio de Divisibilidad consagrado en el artículo 11, letra e) de la Ley N° 20.285.

Saluda a UD.,



LORENZO VILLALÓN DEL FIERRO
General de Aviación
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

1. Juan Valdivia Pozo
2. Comando de Personal (Info.)
3. Auditoría General (Info.)
4. EMGFA, Secretaría. (Info.)
5. EMGFA, O.T.A.I.P. (Arch.)